



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-052-2022

"Arrendamiento de equipo de cómputo y dispositivos periféricos para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-ISEP-052-2022, correspondiente al "Arrendamiento de equipo de cómputo y dispositivos periféricos para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:42 horas del día 18 de marzo de 2022, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción IV, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-ISEP-052-2022 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 11 de marzo de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a la modificación por parte de la convocante y respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto por parte de los Licitantes, en los siguientes términos:



MODIFICACIÓN NÚMERO 1:

Se modifica el numeral 4.3 "PLAZO Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS" de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:

El plazo para la entrega de los bienes objeto del arrendamiento es de **60 (sesenta)** días naturales posteriores a la firma del contrato.

El periodo de contratación será de 9 (nueve) meses a partir del 05 de abril hasta el 31 de diciembre de 2022; posterior al vencimiento del contrato y una vez realizado el último pago, el proveedor deberá ceder la propiedad de los bienes al Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California, por lo que los equipos a suministrar deberán ser nuevos en caja original de fábrica. (No se acepta equipo usado o remanufacturado).

Se entiende que los servicios serán recibidos a entera satisfacción del "órgano solicitante" una vez que se realice la inspección de los mismos mediante la supervisión del inicio de los servicios y la que en forma permanente se realice a las actividades desarrolladas a efecto de verificar que los servicios prestados cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases y las ofertadas en la propuesta técnica del licitante que serán las mismas que se pacten en el contrato que en su caso se celebre.

Los riesgos y gastos que se deriven de la prestación del servicio, correrán por cuenta del licitante favorecido con el resultado del fallo correspondiente hasta la total prestación del servicio materia de la presente licitación, quedando bajo su responsabilidad el suministro y correcta prestación del servicio así como los permisos ya autorizaciones que resultasen necesarios para llevarlo a cabo.

Con fundamento en el artículo 62 del Reglamento, una vez formalizado el contrato se podrá modificar a efecto de diferir la fecha para la entrega de los bienes por causa de caso fortuito y fuerza mayor debidamente acreditado y no imputable al proveedor, o por causas atribuibles a la Unidad Administrativa o al órgano solicitante, debiendo el proveedor solicitar por escrito la prórroga respectiva con antelación al vencimiento del plazo de entrega. En caso de que el proveedor no obtenga dicho diferimiento por ser una causa imputable a éste, será acreedor a la aplicación de las penas convencionales.

LICITANTE 1: EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1:

Para la partida no. 1 de las bases de la licitación OM-ISEP-052-2022 la convocante solicita que el equipo tenga un factor de forma reducido de ciertas dimensiones. ¿Podría la convocante aceptar equipos con un factor de forma diferente al especificado (mini)? Ya que por temas de disponibilidad por pandemia estos se encuentran escasos.

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 2:

Para la partida no. 1, en las características del equipo solicitado se menciona en las especificaciones el tipo de procesador Intel Core i5-10500 (6 núcleos, velocidad base de



3.1GHZ hasta 4.5GHZ y 12MB de cache) ¿Podría la convocante aceptar el procesador con mejor desempeño donde la frecuencia base es de 2.3GHZ hasta 3.8GHZ?

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 3:

Para la misma partida, en las ranuras de expansión internas se solicita que el equipo cuente con ranuras PCIe x1, x16 y M.2, ¿Podría la convocante aceptar las siguientes ranuras en el equipo a proponer 1 ranura M.2 2230 y 1 ranura M.2 2280?

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 4:

Para la misma partida, en las especificaciones solicitan que el equipo cuente con puertos 8 USB 2.0/3.2, ¿Podría la convocante aceptar 7 puertos USB en el equipo a ofertar?

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 5:

Para el equipo de la primera partida se solicita que el equipo cuente con 2 puertos de video DP o HDMI, ¿Podría la convocante aceptar que el equipo cuente con un puerto de video DP y 1 puerto HDMI?

Respuesta: Se acepta su propuesta, el equipo ofertado deberá contar por lo menos con 1 puerto Displayport y 1 puerto HDMI.

Pregunta 6:

En el equipo ya mencionado la convocante solicita que este cuente con una unidad de almacenamiento de 512GB SSD PCI NVMe Class 35 M.2 ¿Podría la convocante aceptar que dicho almacenamiento sea de 256GB SSD? Lo anterior por motivos de disponibilidad por pandemia.

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 7:

Para el mismo equipo, se menciona que se requiere este cuenta con una unidad óptica DVD+/-RW SATA interna, por temas pandémicos de disponibilidad ¿La convocante podría aceptar un equipo que no cuente con esta especificación?

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 8:

Para la partida no. 2, la convocante requiere una batería en el equipo portátil de 4 celdas iones de litio ¿Podría la convocante aceptar una batería de iones de litio de 3 celdas?

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.



Pregunta 9:

Para la partida no. 2 solicitan relación de contraste de 28,500:1, ¿Podría la convocante aceptar relación de contraste 20,000:1?

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

LICITANTE 2: INTECH DISTRIBUIDORES, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1:

Para la totalidad de las partidas donde se solicitan cartas, ¿Permita la convocante entregar cartas solicitadas en formato digital y en caso de ser adjudicados presentar originales?

Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

Pregunta 2:

Sobre el equipo de cómputo portátil en la partida 2, se solicita confirmar si ¿es posible ofertar un equipo con características similares y/o superiores en el procesador?

Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando el procesador ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 3:

Sobre el equipo de cómputo portátil en la partida 2, ¿Se solicita confirmar si es posible proponer un equipo con resolución de pantalla en HD ya que la que solicitan es FHD?

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 4:

Sobre el equipo de cómputo portátil en la partida 2, ¿es posible cotizar un equipo con 7 puertos USB de alta velocidad y no de 8 como se menciona en las bases?

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 5:

Sobre el equipo de cómputo portátil en la partida 2, se pide a la convocante confirme si ¿es posible ofertar una opción con conectividad inalámbrica de una generación menor como lo es Bluetooth 5?

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.



Pregunta 6:

¿Sobre el equipo de proyección, es posible ofrecer un equipo con los siguientes puertos? HDMI(X2) (1.4ª y HDCP 1.4)/VGA in/out (x2/x1) / Video compuesto in (RCA x1) / S-video in(1x) / Audio in/out (mini jack) / USB Tipo A (x1) / UST Tipo miniB (x1) / Bocina 2W (x1) / IR Receiver (x1).

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 7:

¿Sobre el equipo de computo de escritorio en la partida 1, es posible hacer propuesta por un lector de discos externo?

Respuesta: Se acepta su propuesta de un lector de discos externo, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Anexo técnico de las bases de licitación.

LICITANTE 3: COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.

Preguntas Administrativas:

Pregunta 1:

Cartas Originales del Fabricante, podemos presentar cartas en formato digital, comprometiéndonos a entregar las cartas en original en caso de resultar adjudicado en dichas partidas.

Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

Pregunta 2:

Catálogos de los bienes a suministrar, los catálogos solicitados los podemos presentar en el idioma inglés, ya que la mayoría de la información de los diferentes fabricantes vienen en dicho idioma?

Respuesta: Se acepta la propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas que integran el paquete único.

3.- Plazo y condiciones de prestación de servicios: Debido a las características especiales de los equipos solicitados y dado que los fabricantes siguen con problemas de escases de componentes electrónicos derivado de la pandemia, los equipos se tienen que mandar a fabricar por lo cual ¿Se le solicita a la convocante ampliar los tiempos de entrega de los bienes objeto del arrendamiento a 60 días naturales?

Respuesta: Deberá de apegarse a la modificación número 1.



Preguntas Técnicas:
PAQUETE UNICO:

Para todas las Partidas

4.- Se le pregunta a la convocante si podemos ofertar equipos de características superiores?

Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Anexo técnico de las bases de licitación.

LICITANTE 4: GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1:

Para la totalidad de las partidas ¿permite la convocante entregar la carta de fabricante solicitada en formato digital y en caso de vernos favorecidos con la adjudicación del paquete único entregar las originales?

Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

Pregunta 2:

Para la Partida 3 del Paquete Único, se solicita a la convocante acepte Carta de Distribuidor Mayorista de la marca a ofertar, ¿Se acepta propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el numeral 6.1 de las bases de licitación.

Pregunta 3:

Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar catálogos en idioma inglés?

Respuesta: Se acepta la propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas que integran el paquete único.

Pregunta 4:

¿Se aceptan características superiores a las solicitadas para la totalidad de las partidas?

Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 5:

Para cumplir con los tiempos de entrega establecidos por la convocante, solicitamos a la misma nos permita ofertar equipos con las siguientes características:



Partida Uno: Procesador Intel core i5-10400 (6-Core, 12M Cache, 2.9GHz to 4.3GHz). Almacenamiento: 500G NV1 M.2 2280 NVMe SSD Sin unidad óptica Cumpliendo con el resto de las características

Partida Dos: Procesador Intel Core i5-1135G7 (4 Core, 8M cache, base 2.4GHz, up to 4.2GHz) Batería compatible con ExpressCharge™ de 3 celdas y 42 Whr Bluetooth 5.1 Cumpliendo con el resto de las características

¿Se acepta propuesta?

Respuesta: Para la partida 1 y 2, no se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 6:

Si la respuesta a la anterior pregunta no es favorable, solicitamos a la convocante se extienda el tiempo de entrega a 90 días naturales, ¿Se acepta propuesta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a la modificación número 1.

LICITANTE 5: MFC PROVEEDORA, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 1:

Para todas las partidas

¿Está permitido por la convocante entregar catálogos o fichas técnicas en idioma inglés?

Respuesta: Si, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas que integran el paquete único.

Pregunta 2:

Para la partida 1, 2 y 3

Se pregunta a la convocante si permite ofrecer equipos con características superiores a los indicados en el Anexo Técnico.

Respuesta: Se acepta la propuesta siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 3:

Para todas las partidas

Se solicita a la convocante nos permita entregar Cartas de fabricante en formato digital y en caso de ser favorecidos con adjudicación entregar la carta original. Lo anterior debido al tiempo que demora en firmarse el documento original en la sede de la empresa tecnológica y ser enviado vía mensajería, lo cual dificulta presentarlas en original la fecha solicitada.

Respuesta: Se acepta propuesta, "La Convocante", acepta cartas en formato digital y se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente



licitación deberá presentar la documentación original antes de llevar a cabo la firma del contrato.

Pregunta 4:

Para la partida 1

Debido a la escases de componentes de computo, los inventarios actuales de disponibilidad inmediata con los fabricantes están privilegiando las configuraciones de Disco Duro Estado Solido (SSD) con capacidad de 256 GB. En las bases se solicita 512 GB pero solicitar esta especificación extendería el proceso de entrega a 12 semanas. ¿Pueden aceptarse equipos con 256 GB en estado solido?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta favor de apegarse a lo establecido en el Anexo técnico de las bases de licitación.

Pregunta 5:

Para la partida 1

Se solicita a la convocante extender el periodo máximo de entrega a 60 días naturales. Lo anterior debido a que el tiempo de manejo y logística de los equipos de cómputo puede verse retrasado debido al las demoras operativas de la cadena del fabricante y transportistas derivadas de la pandemia.

RESPUESTA: Deberá de apegarse a la modificación número 1.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, a celebrarse a las **09:30 horas del día 24 de marzo de 2022**, en la **sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno** sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:55 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	 <p>C. ARMANDO ROSAS HIGUERA JEFE DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. SILVIA GLENDA HERRERA GONZALEZ COORDINADORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ERIKA SAGUCHI</p> <p>C. ERIKA ROCIO SAGUCHI ARVAYO ASESOR PLANEACION FISICA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>Carlos Figueroa Aboytia</p> <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

No se presentó ningún licitante en este acto de junta de aclaraciones.